

ANEXO III: PROTOCOLO DE INSPECCIÓN DE LA CAMPAÑA DE CONTROL DE ESTABLECIMIENTOS EN MERCADOS DE ABASTOS 2018 (CÓDIGO 14/18)

ESTABLECIMIENTOS EN GENERAL				
1. ¿Tiene hojas de quejas y reclamaciones de la Junta de Andalucía a disposición del consumidor?	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO PROCEDE	NO ANALIZADO
2. ¿Se exhibe el cartel anunciador de las hojas de quejas y reclamaciones en lugar visible, de forma que el consumidor pueda conocer claramente su existencia?	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO PROCEDE	NO ANALIZADO
3. ¿Se anuncian correctamente los precios?	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO PROCEDE	NO ANALIZADO
4. Se entrega factura o justificante de pago, según proceda	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO PROCEDE	NO ANALIZADO
5. La factura o justificante de pago contiene los datos obligatorios recogidos en el artículo 6 ó 7 del Real Decreto 1619/2012, de 30 de noviembre	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO PROCEDE	NO ANALIZADO
6. N° de balanzas existentes	—			
7. N° de balanzas que no disponen de etiqueta de verificación periódica	—			
8. N° de balanzas con etiquetas de verificación fuera del plazo de validez	—			
9. ¿Se realiza la tara de las balanzas en las pesadas?	SI	NO	NO PROCEDE	NO ANALIZADO
10. ¿Se cumple con la obligación de tarar los envases antes de envasar el producto?	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO PROCEDE	NO ANALIZADO
11. En la primera actuación inspectora, el establecimiento cumple los aspectos vigilados en el protocolo de inspección y no se detectan incumplimientos al mismo	SI CUMPLE	NO CUMPLE		
12. En la segunda actuación inspectora, el establecimiento cumple los aspectos vigilados en el protocolo de inspección y no se detectan incumplimientos al mismo	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO PROCEDE	NO ANALIZADO
HORARIO Y REGISTRO DE COMERCIANTES				
13. ¿Dispone de horario de apertura y cierre del establecimiento?	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO PROCEDE	NO ANALIZADO

14. ¿Se informa del Registro de Comerciantes y Actividades Comerciales, y se entrega la documentación del Anexo VII?	SI	NO		
--	----	----	--	--